

23 de marzo de 2016

Queridos Padres o Tutores Legales:

El Distrito Escolar Unificado de Tustin recibe fondos del Título III del gobierno federal para ayudarles a los aprendices del idioma inglés a hablar, leer y escribir en inglés y para que tengan éxito en la lectura y las matemáticas. Los distritos escolares y otras agencias que reciben fondos del Título III son evaluados cada año, como lo exige la Ley de 2001 que Ningún Niño se Quede Atrás (conocido por sus siglas en inglés como NCLB), para ver si cumplen con los tres Objetivos Medibles de Logro Anual (conocido por sus siglas en inglés como AMAO) para sus aprendices del idioma inglés:

- El progreso en el aprendizaje del idioma inglés
- El progreso del porcentaje de alumnos que llegan a dominar el idioma inglés
- Objetivos académicos en lengua y literatura en inglés y matemáticas

Para el año escolar 2014-15, los aprendices del idioma inglés en el Distrito Escolar Unificado Tustin no cumplieron con los objetivos académicos federales en lengua y literatura en inglés y matemáticas. Debido a las transiciones de la Ley de 2001 que Ningún Niño se Quede Atrás (NCLB) a la Ley de 2015 Cada Alumno Triunfa, el Departamento de Educación de California ha congelado nuestro estado de rendición de cuentas a la del año pasado. Por lo tanto, nuestro Distrito continua estando en estado de mejoramiento por 4^{to} año.

Si desean obtener más información acerca del desempeño de su hijo en las evaluaciones, por favor comuníquense con el maestro de su hijo o la escuela. Por favor, comuníquense con la Dr. Sharon Cordes, Directora, Examen y Evaluación al 714-730-7301 extensión 368 para obtener más información acerca del programa educativo para ayudar a los aprendices del idioma inglés a lograr el dominio del idioma inglés y cumplir con los objetivos académicos.

Atentamente,



Kathie Nielsen
Directora Oficial de Estudios Académicos